

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES 28 DE MAYO DE 2023

Ante la convocatoria de Elecciones Municipales 2023, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, SE COMUNICA que se abrirá plazo de consulta del Censo Electoral y, en su caso, reclamación contra el mismo ENTRE LOS DÍAS 10 Y 17 DE ABRIL AMBOS INCLUSIVE.

La consulta del Censo Electoral, conforme a lo dispuesto en la Resolución de 27 de agosto de 2008, de la Oficina del Censo Electoral, sobre reclamaciones y consultas a los datos de inscripción y otros aspectos de la gestión del Censo Electoral, se llevará a cabo mediante los siguientes medios:

- a) Presencialmente (en las dependencias del Ayuntamiento); acreditándose mediante DNI, Pasaporte, carné de conducir o permiso de residencia.
- b) Telefónicamente; donde únicamente se confirmarán los datos que facilite el ciudadano.
- c) Por internet; la consulta ofrecerá los datos de inscripción en el Censo y la mesa y local electoral. Para consultar estos datos es necesario poseer un certificado electrónico reconocido.

Se hace especial mención sobre dicha consulta, a los ciudadanos que van a votar por primera vez (aquellos que cumplirán los 18 años entre el 19 de junio de 2022, fecha de las Elecciones al Parlamento de Andalucía 2022 y el próximo 28 de Mayo de 2023, fecha de las Elecciones Municipales 2023) y también a los ciudadanos que han cambiado de domicilio desde el 28/01/2022 (fecha de referencia del Censo que se utilizó en las Elecciones al Parlamento de Andalucía 2022) al 30/01/2023 (fecha de referencia del Censo a utilizar en las próximas Elecciones Municipales 2023).

Dentro del plazo indicado, cualquier persona podrá formular reclamaciones sobre sus datos censales. Las reclamaciones podrán presentarse directamente en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral o a través de este Ayuntamiento, donde también se les facilitarán los correspondientes impresos de reclamación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Algámitas, a diez de abril de dos mil veintitrés.

LA ALCALDESA,

FDO. ISABEL MARÍA ROMERO GÓMEZ.

N° R. ENTIDAD LOCAL 01410080. C.I.F. P-4100800-D TELÉFONOS 955857564-65 – FAX 955857702 CALLE FUENTE N° 8 41661 ALGÁMITAS (SEVILLA)

Código Seguro De Verificación:	xRmA3kePi9krIoW36R8DCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	10/04/2023 19:27:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xRmA3kePi9krIoW36R8DCQ==		

